

The background of the entire image is a dense, overlapping collage of open books. The pages are mostly light-colored, with some showing text in various fonts and sizes. The books are arranged in a way that creates a sense of depth and abundance of knowledge.

**apd**

**Formación**

**#ActualizaciónLaboral**

# **Actualización laboral**

**Novedades normativas en el  
derecho de los trabajadores y  
Seguridad Social**

Valladolid, 14 de mayo de 2019

**apd**

# PRESENTACIÓN

---

## Actualización laboral

### Novedades normativas en el derecho de los trabajadores y Seguridad Social

---

Las últimas modificaciones legislativas en materia de Derecho Laboral y Seguridad Social, sumadas a la creciente jurisprudencia sobre cuestiones de gran trascendencia para las empresas y los trabajadores, han modificado el entorno legal sumando nuevas obligaciones que conviene conocer para adaptarse con éxito a la actual realidad normativa.

Entre las cuestiones de más relevancia se sitúa la aprobación de la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, la cual regula aspectos como el Derecho a la Intimidad y el Uso de los Dispositivos Digitales en el ámbito laboral o el Derecho a la Desconexión Digital. De manera paralela, la nueva regulación sobre la jubilación aborda puntos como la jubilación anticipada o parcial sin contrato de relevo.

En este seminario, además, se tratarán otras novedades que afectan al cálculo de las indemnizaciones por un despido tras un Expediente de Regulación Temporal de Empleo, los pluses de transporte y vestuario en los contratos a tiempo parcial o la nueva jurisprudencia sobre vacaciones como la imposibilidad de perderlas en el supuesto de no ser solicitadas.

Además, a lo largo de este programa de *update* laboral se tratará la previsión de cambios legislativos en materia laboral que se anticipan para el ejercicio 2019.

# OBJETIVOS

---

## Los asistentes al taller tendrán la oportunidad de:

- Conocer las últimas novedades en materia laboral y Seguridad Social
- Saber cómo adaptar su compañía a los nuevos entornos regulatorios que afectan a los trabajadores
- Analizar las últimas modificaciones legales introducidas por el legislador y la aplicación práctica de las mismas

## Dirigido a:

- Directores y responsables de recursos humanos o relaciones laborales vinculados a la gestión laboral de la compañía que estén interesados en conocer en profundidad la metodología para analizar e interpretar la situación jurídico-laboral en que se encuentra la gestión de personal, así como establecer comparativas con otros modelos de gestión laboral e identificar áreas de mejora.
- Profesionales del ámbito laboral y administrativo que estén interesados en trabajar sobre la práctica de la elaboración de un análisis laboral, así como mejorar sus conocimientos con objeto de obtener una interpretación más eficiente de análisis de auditorías internas.

EXPERTOS

---



# Ponentes y Expertos de primer nivel

Procedentes de Multinacionales  
y Compañías Líderes en España

## EXPERTOS

---



### JESÚS MOLINERA

---

Ha ocupado puestos de Director de Recursos Humanos de Kanguro Grandes Superficies, Director de Recursos Humanos de DOMI (Grupo INI), Director de Estrategia Laboral del Grupo Unión Fenosa y Jefe de la Asesoría Jurídico Laboral del Grupo Unión Fenosa.

Ha realizado numerosas auditorías de absentismo laboral e implantado diversos planes de reducción del absentismo.

Además, ha asesorado y asumido la defensa jurídica de empresas, nacionales y multinacionales, pertenecientes a los sectores del metal, químico, textil, petrolífero, comunicación (televisión, radio y prensa), servicios, industrial, ONGs y consultoría. Como tal ha negociado múltiples convenios colectivos de empresa e intervenido en muchos EREs de destacas Compañías. Así mismo, es el Asesor Laboral y Abogado de diversas organizaciones patronales, como OEIS, que agrupa a las ONGs más importantes de España y la Patronal de Supermercados de Castilla la Mancha.

Ha sido Profesor en materia de Relaciones Laborales y Negociación Colectiva de ICADE, de la Escuela de Negocios Caixanova y de la escuela de Negocios de la Cámara de Comercio de Madrid. Imparte Seminarios dirigidos a Directivos de empresas y profesionales de los Recursos Humanos en instituciones tales como APD, el Insitute For International Research (IIR) y la Fundación Confemetal. Es además autor del libro “Absentismo Laboral”. Actualmente es Socio Director del Área Laboral de Mateos & Ortiz Asociados.

SAVE THE DATE

---



# Valladolid

Hotel Meliá Recoletos  
C/ Acera de Recoletos, 13 – 47004 Valladolid

---



**14 de mayo de 2019**

# PROGRAMA

---

09.00 h. \_\_\_\_\_

## PRESENTACIÓN

09.10 h. \_\_\_\_\_

## NUEVA REGULACIÓN DE LOS DERECHOS DE ÁMBITO LABORAL EN VIRTUD DE LA NUEVA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES

- Derecho a la intimidad y al uso de los dispositivos digitales en el ámbito laboral.
- Derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral.
- Derecho a la intimidad frente al uso de dispositivos de video vigilancia y de grabación de sonidos en el lugar de trabajo.
- Derecho a la intimidad ante la utilización de sistemas de geolocalización en el ámbito laboral.
- Incidencia de la protección de datos en materia de información salarial.

11.10 h. \_\_\_\_\_

## PAUSA - CAFÉ

11.30 h. \_\_\_\_\_

## NUEVA REGULACIÓN SOBRE LA JUBILACIÓN

- Jubilación parcial sin contrato de relevo
- Jubilación parcial con contrato de relevo
- Jubilación anticipada

12.30 h. \_\_\_\_\_

## OTRAS CUESTIONES

- La ultraactividad de los convenios colectivos a la luz de las últimas sentencias.
- Jurisprudencia reciente sobre las vacaciones.
- Contrato de obra o servicio determinado vinculado a una contrata inusualmente larga: conversión en contrato indefinido.
- Cómo se calcula la indemnización por un despido tras un ere.
- Criterios de selección de los trabajadores en el marco de un procedimiento de despido colectivo en el caso de que se incluya a una trabajadora embarazada.
- Los pluses de transporte y vestuario en los contratos a tiempo parcial.
- Posibilidad de exigir por parte de la empresa recuperar los días de asuntos propios.
- Situación actual en materia de día de comienzo de las licencias retribuidas.
- Previsión de cambios legislativos en materia laboral.

14.30 h. \_\_\_\_\_

## CIERRE

NETWORKING

---



# Conecta tu Compañía

Gran oportunidad  
de networking

# INSCRIPCIÓN

---

## Actualización laboral

### Novedades normativas en el derecho de los trabajadores y Seguridad Social

Valladolid – Hotel Meliá Recoletos  
14 de mayo de 2019

---

Formaliza tu inscripción  
a través de nuestra web  
**[www.apd.es](http://www.apd.es)**

- 1 Regístrate en nuestra web (recibirás un mail de confirmación con tu clave de acceso)
- 2 Dirígete a la actividad a la que quieres inscribirte (Agenda APD)
- 3 Pulsa el botón “Inscribirme” y rellena los campos solicitados

APD diseña soluciones a medida para sus Socios. El alcance de esta acción formativa puede diseñarse in-company. Diagnosticamos necesidades, integramos contenidos, seleccionamos expertos y medimos resultados. Dado que cada empresa tiene su particularidad, consúltanos a través de **[incompany@apd.es](mailto:incompany@apd.es)** y te enviaremos una propuesta adaptada.

# INFORMACIÓN PRÁCTICA

---

## Actualización laboral

### Novedades normativas en el derecho de los trabajadores y Seguridad Social

---

#### Información práctica

- **Fecha:** 14 de mayo de 2019
- **Lugar:** Hotel Meliá Recoletos  
C/ Acera de Recoletos, 13  
47004 Valladolid
- **Horario:** de 09:00 h. a 14:30 h.
- **Teléfono:** 91 523 79 00
- **Correo electrónico:** asala@apd.es

#### Cuota de inscripción

- Los Socios Protectores de APD: 190€ + IVA
- Los Socios Globales e individuales de APD: 270€ + IVA
- SER SOCIO DE APD TIENE IMPORTANTES VENTAJAS, consulte en el 91 522 75 79.

#### Cancelaciones

- En caso de no cancelar la inscripción o realizarla con menos de 48 horas deberá abonar el 100% del importe.

#### Forma de pago

El pago de las cuotas se hará efectivo antes de iniciarse la actividad por medio de los siguientes procedimientos:

- Cheque nominativo
- Domiciliación
- Transferencia Banco Santander  
ES42 0049 1182 3721 1003 3641  
Nota: Rogamos adjunten justificante de pago.

Los gastos de formación de personal tienen la consideración de gastos deducibles para la determinación del rendimiento de las actividades económicas, tanto en el Impuesto sobre Sociedades como en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Aquellos gastos e inversiones destinados a habitar a los empleados en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información dan derecho a practicar una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos en el porcentaje previsto legalmente.

Si no pudiera asistir a este acto, le rogamos haga llegar esta información a otra persona a quien Ud. estime que pueda serle de utilidad. Si recibiera más de un programa de esta convocatoria, le rogamos lo comunique a nuestro departamento de base de datos, e-mail: basededatos@apd.es



[www.apd.es](http://www.apd.es)

**Dirección**

Montalbán, 3 – 28014 Madrid

[info@apd.es](mailto:info@apd.es)

91 523 79 00